



# UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0419-2020-UNAP  
Iquitos, 09 de marzo de 2020

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0366-2020-UNAP, de fecha 03 de marzo de 2020, se resuelve autorizar el viaje en comisión de servicio, a la ciudad de Lima del 03 al 04 de marzo de 2020, de don Willy Agustín Vásquez Ampuero, jefe de la Oficina General de Planificación y Presupuesto y de don Dadky Julio Pérez Panduro, jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, con la finalidad de asistir a la presentación de la primera convocatoria para la mejora de la gestión académica y pedagógica para universidades con Licenciamiento Institucional del PMESUT - Ministerio de Educación – Minedu, asimismo para que realicen coordinaciones en la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu;

Que, en el artículo segundo del dispositivo legal antes mencionado se otorga a don Willy Agustín Vásquez Ampuero y a don Dadky Julio Pérez Panduro, (01) día de viático por comisión de servicio;

Que, el rector estima conveniente modificar los alcances de la Resolución Rectoral N° 0633-2020-UNAP, precisando que se otorga solo a don Willy Agustín Vásquez Ampuero, dos (02) días de viáticos por comisión de servicio, en vez de un (01) día; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 005-2017-AU-UNAP, modificado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 008-2017-AU-UNAP;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** - Modificar los alcances del artículo segundo de la Resolución Rectoral N° 0366-2020-UNAP, de fecha 03 de marzo de 2020, precisando que se otorga solo a don Willy Agustín Vásquez Ampuero, dos (02) días de viáticos por comisión de servicio, en vez de un (01) día, en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución rectoral

**ARTÍCULO SEGUNDO** .- Precisar que quedan subsistentes los demás términos de la Resolución Rectoral N° 0366-2020-UNAP.

Regístrate, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre  
RECTOR



Kadir Benzaquen Tuesta  
SECRETARIO GENERAL